

Agremia

Asociación de Empresas del Sector de las Instalaciones y la Energía

REVISTA INFORMATIVA DE AGREMIA

AEROTERMIA BAXI



SOPORTE
TÉCNICO



PUESTA
EN MARCHA



FORMACIÓN



CÁLCULOS
(BAXI WICA)



CADA PASO
CONTIGO.

NUEVA GAMA DE BOMBAS DE CALOR PLATINUM BC iR32



Porque cuando instalas una aeroterminia BAXI, estamos contigo desde el principio. Desde el cálculo de la instalación hasta la puesta en marcha, y siempre con nuestro soporte técnico. Y además, **si quieres aprender más, puedes venir a nuestros centros de formación.**

BAXI
CLIMATIZACIÓN



LIVE  Connect
IMPACTA 365D · CREA COMUNIDAD · CRECE



**¡Conéctate a las novedades
del sector!**

14-17
Nov

2023

Recinto Ferial
ifema.es





Edita

AGREMIA

C/ Antracita, 7 - 2ª plta. • 28045 Madrid (España)

Tel.: 91 468 72 51

agremia@agremia.com

www.agremia.com

Redacción y Publicidad

Departamento de Marketing de AGREMIA

Colaboradores

Inmaculada Peiró, Víctor Pernía,
Arancha Robredo y Miguel Ángel Sagredo

Fotografía

©AGREMIA

©Shutterstock, ©Freepik

Diseño y Maquetación

JMR

Imprime

PACPRINT PUBLICIDAD S.R.L.

Depósito Legal

M-34197-1998

Reservados todos los derechos.

Ni la totalidad, ni parte de esta publicación, pueden reproducirse o transmitirse por ningún tipo de procedimiento electrónico y mecánico, incluidos los de fotocopia, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación, sin autorización previa de la empresa editorial.

www.agremia.com • marketing@agremia.com

AGREMIA ES MIEMBRO DE



05 EDITORIAL

06 NOTICIAS AGREMIA

06 Plan Renove de calderas individuales y equipos de aire acondicionado de la Comunidad de Madrid

08 Últimas semanas para solicitar las ayudas del programa Cambia 360

11 Las calderas de gas no se prohíben en la nueva directiva europea

12 Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid

14 Revisión de la prestación extraordinaria por cese de actividad

15 NOTICIAS ESCUELA TÉCNICA

15 AGREMIA participa en la Feria C&R con el Taller TAC

20 CONSULTAS TÉCNICAS MÁS FRECUENTES

22 NUEVOS SOCIOS

23 PRESENTACIÓN DE PRODUCTO

23 Orbis presente en AGREMIA

24 Jornada técnica Jeremias: soluciones de conductos y chimeneas modulares

26 SOCIO COLABORADOR

26 Garry

27 Watts

28 BMI

29 Bet Solar Energy Group

30 Icbay "Migloor-Zestar"

31 NOTAS DE PRENSA

34 CUADRO DE HONOR

SEGURO MULTIRRIESGO LOCAL

desde
131 €
al año



o Sin franquicias.

o Robo, expoliación, atraco.

o Incendio, explosión, fenómenos atmosféricos, vandalismo, etc.

o Daños por agua, localización y reparación, heladas, desastrosos, fontanería urgente sin daños.

o Daños estéticos.

o Roturas, cristales, rótulos.

o Asistencia en el negocio.

o Prima total para un local en alquiler con contenido de 25000€. Para otras combinaciones, consulte con nuestros técnicos.

Agremia

CSM

CORREDURÍA DE SEGUROS



Antonio García



914687251 ext111



agremia@csmcorreduria.es

LA CORREDURÍA DE SEGUROS DEL INSTALADOR

LA FERIA DE CLIMATIZACIÓN Y REFRIGERACIÓN TENDRÁ LUGAR DEL 14 AL 17 DE NOVIEMBRE

La cita obligada del sector de las instalaciones, la Feria C & R, calienta motores en un momento crucial para avanzar en la transición energética.

Cada dos años, la principal feria internacional de la industria de aire acondicionado, ventilación, calefacción, fontanería y refrigeración en nuestro país, se convierte en un escaparate para los miles de visitantes, profesionales y público general, que acude a Ifema, en Madrid.

Las nuevas tecnologías aplicadas al control y optimización de las instalaciones, la revolución de las renovables y la necesidad de formar y retener talento cualificado profesional serán los ejes sobre los que girará la Feria C & R.

Durante los cuatro días de celebración de la Feria, del 14 al 17 de noviembre, y como no podía ser de otra manera, Agremia tendrá una participación activa en calidad de asociación destaca a nivel nacional. Y lo hará con la organización de su tradicional Taller TAC.

Agremia innovará en esta edición, montando una sección real de una vivienda industrializada en forma de L y tres muestras de muros a la misma altura con diferentes sistemas constructivos e integración de

todo tipo de instalaciones (paredes radiantes, bombas de calor, electricidad, fontanería, saneamiento, etc.).

Paralelamente, nuestra asociación ha organizado 5 exposiciones técnicas impartidas por docentes de la Escuela Técnica, y un Foro de captación de talento para definir los perfiles profesionales presentes y futuros que el sector está demandando, así como los medios que existen para formar a las nuevas generaciones.

Todas estas actividades, que sin duda llamarán la atención del visitante, intentan reflejar el momento "dulce" por el que pasa nuestro sector, y por el que debemos trabajar unidos para lograr los objetivos de descarbonización del parque edificado para 2050.

Esta Feria será fiel reflejo de que se puede conseguir; por eso os animamos a visitarla y a participar de todas sus actividades, incluyendo, cómo no, las que organiza Agremia en torno al Taller TAC, exposiciones técnicas y Foro de captación de talento.

¡Visítanos en el Pabellón 5 Stand 5A01A! Adquiere tu pase gratuito por ser socio de Agremia a través del Código que te hemos hecho llegar.

PLAN RENOVE DE CALDERAS INDIVIDUALES Y EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE LA COMUNIDAD DE MADRID

ÁREA DE PROYECTOS Y SUBVENCIONES PÚBLICAS / ayudas@agremia.com

Desde el pasado día 1 de junio de 2023 se pueden solicitar las ayudas del Plan Renove de Calderas Individuales y Equipos de Aire Acondicionado de la Comunidad de Madrid para el año 2023, cuyo extracto de resolución se publicó en el BOCM el 25 de mayo de 2023, siendo el plazo límite para la presentación de solicitudes el próximo 30 de noviembre de 2023.

La dotación presupuestaria para esta convocatoria es de 5.500.000 €, destinada a financiar dos tipos de actuaciones diferentes:

Línea de actuación 1.- Sustitución de antiguas calderas y calentadores individuales domésticos ubicados en viviendas del sector residencial de la Comunidad de Madrid por otros más eficientes que permitan el ahorro energético y económico, reducir el consumo de energía, mejorar las condiciones de seguridad y disminuir la emisión de elementos contaminantes en la región.

Respecto a las calderas y los calentadores que se instalen, éstos deberán ser de gas, siendo de condensación en el caso de calderas, y estancos de bajo NOx en el caso de calentadores.

Línea de actuación 2.- Sustitución de equipos de aire acondicionado ubicados en viviendas del sector residencial de la Comunidad de Madrid por nuevos equipos más eficientes, con menor consumo energético y con gases de refrigeración que ocasionen un menor impacto ambiental en caso de fuga.

Los equipos de aire acondicionado de uso doméstico que se instalen deberán contar con clasificación energética en refrigeración A+ o superior, según lo establecido en el Reglamento Delegado (UE) número 626/2011, de la Comisión, de 4 de mayo de 2011, por el que se complementa la Directiva 2010/30/UE, del Parlamento Europeo y del Consejo, en lo que respecta al etiquetado energético de los acondicionadores de aire y tener una potencia térmica máxima de 12 kW, quedando excluidos del Plan Renove los equipos móviles y los equipos aire-agua y agua-agua.

En cualquiera de las dos líneas de actuación, los equipos que se instalen deberán ser nuevos, lo cual se acreditará mediante la factura correspondiente, y deberán sustituir a uno antiguo que tendrá que ser inutilizado, lo que se acreditará mediante certificación expedida por la empresa instaladora habilitada.

En ningún caso, se podrá acoger al Plan Renove la compra sin instalación, lo que se acreditará mediante la factura o facturas correspondientes.



Respecto a las condiciones de los beneficiarios, se fija que lo podrán ser aquellas personas físicas propietarias o arrendatarias de la vivienda en la que esté ubicado el equipo a sustituir, situado en la Comunidad de Madrid y siempre que constituya la vivienda habitual de los solicitantes que realicen la actuación subvencionable.

Por otro lado, hay que destacar que la realización de la actuación subvencionable, compra e instalación del equipo, entendiéndose como tal la que sea anterior entre la fecha de la factura y la de su pago efectivo, deberá ser anterior a la presentación de la solicitud de ayuda, considerándose subvencionable cualquier actuación realizada desde el 1 de enero de 2023 y hasta la fecha de presentación de la solicitud de ayuda.

La cuantía máxima de la ayuda que podrán percibir los beneficiarios que realicen la sustitución cumpliendo los requisitos establecidos será de:

1. 350 euros por vivienda en caso de sustitución de la caldera.
2. 450 euros por vivienda en caso de sustitución de la caldera, cuya instalación se complemente con un sistema de gestión energética con, al menos, las siguientes funcionalidades:
 - ▶ Cronotermostato con regulación horaria.
 - ▶ Control modulante de la caldera en función de la temperatura.
 - ▶ Control de la caldera a distancia, que incluya un diagnóstico energético de la eficiencia de la caldera.
3. 150 euros por vivienda en el caso de calentadores.
4. 200 euros en el caso de equipos de aire acondicionado monosplit, con un máximo de 350 euros por vivienda.
5. 350 euros por vivienda en el caso de equipos de aire acondicionado multisplit.
6. 500 euros por vivienda en el caso de equipos de aire acondicionado con sistema de distribución del aire por conductos.

La ayuda del Plan Renove está limitada, en cualquiera de los casos, al 25 por 100 del gasto elegible (IVA no incluido).



Estas ayudas son incompatibles con cualquier otra ayuda que, para las mismas inversiones, puedan conceder otras administraciones públicas o entes públicos.

Como novedad respecto a ediciones anteriores, cabe destacar que las solicitudes las puede presentar el solicitante de la ayuda o bien a través de un representante designado al efecto.

Toda la información de este programa de ayudas, la documentación necesaria y la gestión de las mismas se puede realizar a través de la aplicación informática que la Fundación de la Energía ha dispuesto, y cuyo enlace informático es el siguiente: <https://tramitaciones.fenercom.com/prca/>

Desde Agremia, hemos realizado dos jornadas informativas, cuyo contenido podéis ver en el canal de Youtube de la asociación, quedando la Asociación a disposición de todas sus empresas asociadas, instaladores para cualquier duda o cuestión que os pueda surgir sobre este programa de ayudas.

ÚLTIMAS SEMANAS PARA SOLICITAR LAS AYUDAS DEL PROGRAMA CAMBIA 360



PILAR GARCÍA

Área de Proyectos y Subvenciones Públicas
ayudas@agremia.com

Desde el pasado mes de marzo, se pueden solicitar las ayudas del Programa CAMBIA 360 impulsado por el Ayuntamiento de Madrid, tanto para la renovación de instalaciones térmicas de calefacción y climatización, como para la instalación de infraestructura de recarga para vehículos eléctricos, siendo AGREMIA, en ambos casos, la entidad que ejerce de Entidad Colaboradora del consistorio.

Las actuaciones que se acojan a estos programas de ayuda deben estar realizadas a partir del 1 de enero de 2023. A estos efectos, y en el caso de la renovación de instalaciones térmicas de calefacción y climatización, se considerará como fecha de realización de la reforma, la que figure en la diligencia firmada por la Entidad de Inspección y Control Industrial sobre el certificado de instalación emitido una vez se haya ejecutado la reforma o, en su defecto, en el ámbito «Terrazas sin emisiones», la fecha de firma del documento que acredite la conformidad de la instalación eléctrica de baja tensión, mientras que en el caso de la instalación de infraestructura de recarga para vehículos eléctricos, la adquisición de estos sistemas no podrá ser anterior al 1 de enero de 2023, para lo que se tomará como referencia la fecha de formalización de los correspondientes contratos de suministro de bienes y/o servicios.

La gestión documental de los expedientes corre a cargo de las empresas instaladoras adheridas, que serán quienes remitan la documentación necesaria en nombre de sus clientes. Hasta el momento, se han adherido al programa de ayudas más de 125 empresas instaladoras, tanto del sector de las instalaciones térmicas como del sector de las instalaciones eléctricas.

El programa destinado a la renovación de instalaciones térmicas de calefacción y climatización, cuya página web informativa es www.calderasyclima.es, incluye incentivos por cuantía inicial de 1,8 millones de euros dirigidos a reformar instalaciones térmicas que utilicen gasóleo como combustible, y que se sustituyan por otros generadores de calor que utilicen gas natural y/o electricidad, pudiendo ser beneficiarios de las ayudas las personas físicas, personas jurídicas y comunidades de propietarios titulares de edificios de uso residencial o terciario, que realicen la inversión para la ejecución de las reformas objeto de ayuda.

También destina 100.000 euros a los titulares de establecimientos de hostelería que decidan eliminar las estufas de calefacción por combustión empleadas en terrazas o quioscos de hostelería y restauración, situados en la vía pública o en terrenos de titularidad privada y uso público, mediante

MADRID
Cambia 360

Linea calderas de gasóleo
2023

Linea terrazas sin emisiones
2023

Linea calefacción sin emisiones
2023

ver planes anteriores: 2020 / 2021 / 2022

2.000.000 € para 2023




LA REFERENCIA.



R290

NATURAL
PERFORMANCE

La referencia en eficiencia, sostenibilidad y confort. aroTHERM plus de Vaillant

-  La primera del mercado en utilizar tecnología de refrigerante natural con un PCA muy bajo
-  Clase A+++ y el mejor rendimiento en ACS del mercado
-  La más silenciosa de su categoría

www.vaillant.es
Calefacción. Energías renovables. Hogares inteligentes.

 **Vaillant**

Confort para mi hogar

instalaciones o aparatos que funcionen con energía eléctrica, los cuales produzcan el calor sin emisiones locales.

Finalmente, también dota de 100.000 euros para la reforma de instalaciones térmicas tipo individual en viviendas, tanto unifamiliares como integradas en bloques de viviendas en altura, que dispongan de generadores de calor de combustible fósil y se sustituyan por bombas de calor de accionamiento eléctrico que hagan uso de emisores de calor radiante (suelo radiante o radiadores) para el servicio de calefacción.

A fecha de publicación de este artículo, existe disponibilidad presupuestaria para las tres líneas de ayuda descritas.

Por su parte, **las ayudas destinadas a la instalación de infraestructura de recarga para vehículos eléctricos**, cuya página web informativa es www.recargamadrid.es, incluyen incentivos por cuantía inicial de 300.000 euros, dirigidos a profesionales autónomos y empresas con actividad en el sector transporte, que procedan a la instalación de infraestructura de recarga en zonas de estacionamiento destinadas a vehículos y flotas, estando la infraestructura de recarga asociada a la distribución urbana de mercancías, los servicios de taxi y de arrendamiento de vehículos con conductor, las plataformas y sistemas de vehículos compartidos.

También incluye otra línea de ayudas dotada con 150.000 euros, dirigida a empresas que implanten puntos de recarga de acceso público en el sector no residencial, como pueden ser aparcamientos de uso público rotacional, hoteles, centros comerciales, universidades, hospitales, polígonos industriales, centros deportivos, etc.

De forma complementaria a la anterior, existe una línea de ayudas con un presupuesto inicial de 75.000 euros, cuyo objetivo es impulsar la instalación de puntos de recarga de acceso privado en empresas, para dar servicio a sus trabajadores y clientes.

Por último, para promover tanto las instalaciones como las preinstalaciones de puntos de recarga ubicadas en aparcamientos colectivos de comunidades de propietarios o en aparcamientos públicos para residentes de titularidad pública (PAR), se ha establecido una línea de ayudas asignada con 225.000 €.

A fecha de publicación de este artículo, existe disponibilidad presupuestaria para las cuatro líneas definidas, excepto para la línea de ayudas destinadas a puntos de recarga de acceso privado, en la que se ha abierto una lista de espera.

Es importante tener en cuenta que todas las líneas de ayuda existentes dentro del programa CAMBIA 360 del Ayuntamiento de Madrid finalizan el plazo de presentación de solicitudes el próximo **24 de noviembre de 2023**, por lo que a partir de dicha fecha no se podrán solicitar nuevas ayudas.

Desde el Área de Proyectos y Ayudas Públicas de AGREMIA estamos a disposición de todos los socios para que nos hagáis llegar las consultas que consideréis oportunas, así como para orientaros en los diferentes procesos que componen la tramitación de las solicitudes.



LAS CALDERAS DE GAS NO SE PROHÍBEN EN LA NUEVA DIRECTIVA EUROPEA



El pasado 20 de septiembre el Diario Oficial de la Unión Europea publicó la esperada revisión de la Directiva sobre Eficiencia Energética, normativa clave que incide en el ahorro de energía anual que deberán cumplir los países europeos para completar la transición energética y conseguir la descarbonización para 2050.

La nueva Directiva destaca el papel ejemplar de las Administraciones Públicas para aumentar la eficiencia energética de sus instalaciones, y, para ello, recomienda la sustitución de los equipos de calefacción más contaminantes por otros con mejor rendimiento, en ningún caso prohíbe el uso de calderas, independientemente de la naturaleza de su combustible.

Según esta revisión, los países miembros de la Unión Europea tendrán que garantizar una reducción del consumo de energía de al menos el 11,7 % en 2030, o lo que es lo mismo, reducir 763 millones de toneladas de petróleo para el consumo final de energía.

Con el fin de alcanzar el compromiso energético manifestado por la UE, la Directiva busca conseguir un ahorro anual de del 1,3 % en 2024 y 2025; del 1,5 % en 2026 y 2027; y del 1,9 % entre 2028 y 2030, para lo cual será importante, destacan desde Agremia, la hibridación de tecnologías capaces de proporcionar ahorro, confort y salubridad a los hogares europeos.

España cuenta con un período de dos años para transponer la Directiva a su legislación nacional.



PORTAL DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA DE LA COMUNIDAD DE MADRID

UN ESPACIO ÚNICO PARA LAS EMPRESAS INSTALADORES DONDE ACCEDER A TRABAJOS E INSTALACIONES DEL SECTOR.
LAS EMPRESAS INSTALADORAS PUEDEN LICITAR A UNO O VARIOS LOTES RELATIVOS A TRABAJOS DE INSTALACIONES

ÁREA DE PROYECTOS Y SUBVENCIONES PÚBLICAS / ayudas@agremia.com

Tras la entrada en vigor del Decreto 69/2017, de 18 de julio, del Consejo de Gobierno, de impulso y generalización del uso de medios electrónicos, informáticos y telemáticos en la contratación pública de la Comunidad de Madrid (BOCM de 24 de julio de 2017), se configuró el Portal de la Contratación Pública (<http://www.madrid.org/contratospublicos>) como la única plataforma de contratación de la Comunidad de Madrid y de sus organismos autónomos, empresas públicas con forma de sociedad mercantil o de entidad de Derecho público y demás entes públicos.

Así, y de acuerdo con la nueva normativa, todos los órganos de contratación y entidades contratantes de la Comunidad de Madrid deben publicar, exclusiva y obligatoriamente, en el Portal de la Contratación Pública los datos e informaciones que constituyen su perfil de contratante, así como la información que respecto a los contratos deba hacerse pública conforme a la normativa sobre transparencia y buen gobierno.

Dentro del citado portal se ofrece la información correspondiente a:

- ▶ Los planes anuales de contratación.
- ▶ Los anuncios de información previa de los contratos programados.
- ▶ Las consultas preliminares del mercado que se pueden realizar para preparar correctamente una licitación.
- ▶ Las convocatorias de contratos anunciadas a licitación.
- ▶ Los contratos adjudicados por procedimientos sin publicidad previa (no incluyen un anuncio de licitación).
- ▶ Los contratos menores. Estos contratos se publican trimestralmente.
- ▶ Los encargos a medios propios personificados (sistema de cooperación vertical entre entidades del sector público).



Genia Air Max

El motor del cambio



**Sistema de aerotermia compacta
pionera en el uso de refrigerante natural**

Pon en marcha la transición de tus clientes hacia un mundo más sostenible y eficiente

REVISIÓN DE LA PRESTACIÓN EXTRAORDINARIA POR CESE DE ACTIVIDAD



ARANCHA ROBREDO
Responsable dpto. laboral
laboral@agremia.com

El Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social de la Covid-19, creó en su artículo 17 una "prestación extraordinaria por cese de actividad" de los autónomos afectados por la declaración del estado de alarma para la gestión de la crisis sanitaria ocasionada por la Covid-19. Dadas las circunstancias de extraordinaria gravedad y urgencia concurrentes en las fechas en que hubo que hacer frente a la gestión de esta prestación, el propio artículo 17, en su apartado 9, estableció una sistemática de reconocimiento provisional del derecho, sin perjuicio de su posterior revisión definitiva:

"Las entidades gestoras, de acuerdo con la solicitud presentada y los documentos en su caso aportados, dictará la resolución provisional que sea procedente, estimando o desestimando el derecho. Finalizado el estado de alarma se procederá

a revisar todas las resoluciones provisionales adoptadas. En el supuesto de que se desprenda que el interesado no tiene derecho a la prestación, se iniciarán los trámites de reclamación de las cantidades indebidamente percibidas".

En cumplimiento de esta normativa, y de acuerdo con las instrucciones de la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social, las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social iniciarán en este mes de septiembre la revisión de las prestaciones de referencia, lo que se irá produciendo de forma progresiva durante los siguientes meses.

De esta forma, se irán comunicando a los beneficiarios los acuerdos de confirmación de los reconocimientos provisionales y, en aquellos supuestos en los que se detecten posibles incidencias en el cumplimiento de las condiciones de la situación protegida o en el cumplimiento de los requisitos de acceso al derecho, se ofrecerá el oportuno trámite de audiencia al beneficiario para que, en el plazo de 15 días hábiles, haga las alegaciones o aporte la documentación que justifiquen el mantenimiento de su derecho.

Conforme a la normativa, de no recibir contestación o si no se aportase justificación suficiente, se emitirá el correspondiente acuerdo de anulación o modificación del reconocimiento provisional, y se reclamará el reintegro de las prestaciones indebidamente percibidas, comunicando en su caso la deuda a la Tesorería General de la Seguridad Social.

De la misma forma, en aquellos supuestos en que se compruebe la existencia de una diferencia a favor del beneficiario, se abonará el importe correspondiente.





AGREMIA PARTICIPA EN LA FERIA C&R CON EL TALLER TAC

LA FERIA DE CLIMATIZACIÓN Y REFRIGERACIÓN C&R, QUE SE CELEBRARÁ ENTRE EL 14 Y EL 17 DE NOVIEMBRE PRÓXIMOS, SE CONVERTIRÁ UNA VEZ MÁS EN EL ESCAPARATE PERFECTO QUE DARÁ VISIBILIDAD, A NIVEL INTERNACIONAL, A LA INDUSTRIA DE AIRE ACONDICIONADO, VENTILACIÓN, CALEFACCIÓN, FONTANERÍA Y REFRIGERACIÓN EN ESPAÑA.

Esta Feria del sector, como cualquier otra, debe marcar la vanguardia y futuro, es lo que todo visitante va buscando, por ello la apuesta de Agremia se centrará en aportar soluciones actuales en la búsqueda de un mayor rendimiento energético sin sacrificar el confort de las instalaciones.

Cabe destacar que el pasado 20 de septiembre se publicó en el Diario Oficial de la Comunidad Europea una nueva directiva dedicada exclusivamente al ahorro de energía final y la eficiencia energética; en ella se marcan objetivos acumulados de ahorro mínimos del 117 % en 2030 en cada país miembro.

En esta directiva ya se habla de "sistemas integrados" de "hibridación de energías" y que los ahorros obligados no pueden provenir de equipos que utilicen combustibles fósiles, por lo que en las instalaciones de tipo térmico se apuesta claramente por sistemas de bombas de calor (aeroterminia/geoterminia, biomasa, solar térmica e hibridaciones de energías, principalmente, la solar fotovoltaica).

La idea que Agremia transmitirá a los visitantes es que estos sistemas de instalaciones, para resultar verdaderamente eficientes, tienen que combinarse con técnicas constructivas que por sí mismas



VICTOR PERNÍA
Director Escuela Técnica de AGREMIA
victor.p@agremia.com

ya constituyan un ahorro energético importante. En este caso se verá cómo se armonizan e integran los sistemas de climatización y calefacción en edificios de baja demanda energética.

Este profundo cambio que se está produciendo en nuestro sector, como pieza clave en la transición energética y principal artífice del ahorro energético en los edificios de nuestro país, constituyen un sinfín de oportunidades y ofrecen una gran proyección de futuro. Agremia intentará mostrar a las nuevas generaciones de futuros profesionales este nuevo panorama, para motivarles y animarles a formar parte de un campo que les puede ofrecer las ventajas de un sector fundamental, prioritario y emergente en un momento clave para ello.

INSTALACIONES

En esta edición, Agremia quiere ofrecer al visitante un cambio radical con respecto a jornadas anteriores, por ello montará en el espacio dedicado al Taller TAC, en su parte central, una sección real de una vivienda industrializada (2'60 metros x 2'60 metros) en forma de L y tres muestras de muros a la misma altura (2'5 metros)

con diferentes sistemas constructivos e integración de todo tipo de instalaciones (paredes radiantes, electricidad, fontanería, saneamiento, etc.).

Los visitantes a la Feria podrán pasar entre ellos y comprobar todas sus características; los distintos elementos estarán unidos por el techo para dar una visión completa de los sistemas de aislamiento. Para dar mayor realismo, en la estructura principal se colocará una ventana con triple acristalamiento y persiana motorizada con el debido aislamiento para conseguir una hermeticidad total.

La vivienda está construida con módulos industrializados, avanzando al público asistente los nuevos sistemas constructivos que ofrecen innumerables ventajas en cuanto a conseguir una buena eficiencia energética, el ahorro en tiempos y mano de obra en las fases constructivas y montaje de instalaciones.

En esta estructura central se montará una instalación completa de bomba de calor aerotérmica de tipo partido con hibridación a dos paneles solares fotovoltaicos instalados en la parte superior del techo con estructura metálica de sujeción e inclinación entre 30° y 45°. La difusión del sistema térmico será mediante paredes y suelo radiante. Todos los elementos de control y regulación de las instalaciones estarán situados en el interior de la vivienda, así como el inversor y cuadro eléctrico, unidad interior de aerotermia y depósito de inercia. En el exterior, además de todos los elementos normales de este tipo de instalaciones, se situará una aplicación muy normal en viviendas, como es el cargador de vehículo eléctrico que, aunque no sea una instalación propia de esta Feria, si nos da la idea de que en las casas del futuro la locomoción particular pasa también por la electrificación.

En este tipo de casas, casi herméticas, es fundamental y vital una renovación continua de aire, no sólo por ser normativamente obligatoria (RITE), sino por ser necesaria y saludable. Por ello, se instalará en el techo interior una instalación demostrativa de ventilación/extracción cumpliendo con las obligaciones mínimas que marca la normativa. Paralelamente, se mostrará





Asesoría integral para empresas instaladoras

SERVICIO DE GESTORÍA PARA AUTÓNOMOS



ÁREA FISCAL Y CONTABLE

AUTÓNOMO ONLINE A TRAVÉS DE FICHERO EXCEL

- Contabilización de facturas de ventas, compras y gastos
- Libros oficiales
- Pagos fraccionados de IRPF, IVA y retenciones alquileres
- Resúmenes anuales

60 €/mes

AUTÓNOMO PRESENCIAL (hasta 450 asientos)

- Contabilización de facturas de ventas, compras y gastos
- Libros oficiales
- Pagos fraccionados de IRPF, IVA y retenciones alquileres
- Resúmenes anuales y declaración de la renta

95 €/mes

CONSULTAR TODOS LOS SERVICIOS QUE OFRECEMOS EN ESTE ÁREA EN contabilidad@agremia.com



ÁREA LABORAL

- Elaboración mensual de nóminas y seguros sociales
- Elaboración de contratos, sistema Contrat@ Gestoría laboral de partes de alta, baja, variación de datos sistema RED
- Liquidaciones trimestrales de IRPF y resumen anual
- Confección de certificados de renta
- Cartas de despido/sanción, finiquitos, certificados de desempleo
- Bajas Incapacidad Temporal - Transmisión sistema RED

10 €/mes por autónomo + 10 €/mes por nómina

MÁS INFO EN laboral@agremia.com



ÁREA JURÍDICA

- **Gestión de los siguientes procedimientos:**
 - ADMINISTRATIVOS
 - JUDICIALES
 - CIVILES
 - LABORALES
 - CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVO
 - PENALES

CONSULTAR TARIFAS EN juridico@agremia.com

otro sistema de bomba de calor aerotérmica e instalación de ventilación/extracción, pero en este caso con recuperación de energía, para que los visitantes comprueben las diferencias y la gran ventaja en cuanto a eficiencia energética de contar con sistemas de recuperación que hacen más eficientes los intercambios de aire del exterior, además de servir de sistemas de filtrado y tratamiento de la calidad del aire interior.

Es necesario que todos estos sistemas de instalaciones, de gran complejidad técnica, cuenten con sistemas de regulación, control y automatización eficientes, para que sean verdaderamente eficientes y todos trabajen en la misma dirección, aprovechando al máximo sus ventajas. En este sentido, Agremia dotará a las instalaciones de varios sistemas de control, desde los más sencillos como el control del suelo radiante con módulos conectados al cuadro de colectores, a sistemas integrados en KNX que controlan y automatizan todo tipo de instalaciones por complejas y grandes que sean.

El montaje del espacio se completará con varios carros móviles que serán dedicados a instalaciones de bomba de calor por sistema geotérmico, que cuenta con una sección simulada del pozo de captación y varias instalaciones de climatización doméstica con nuevos refrigerantes no fluorados (R-290, R-32...).

FORO DE CAPTACIÓN DE TALENTO

Como colofón a la participación de Agremia en el Taller TAC, organizará un foro de encuentro con

diferentes agentes para debatir sobre el futuro del sector y la necesaria incorporación de nuevos profesionales con el fin de conseguir un adecuado relevo generacional.

En este foro se definirán los perfiles profesionales presentes y futuros que el sector está demandando y que demandará en un futuro muy próximo, así como los medios que existen para formarlos y ofrecerlos al conjunto de empresas del sector, haciendo especial hincapié en la digitalización del sector y en la utilización de fuentes de energía renovables.

La dinámica consistirá en realizar una serie de exposiciones de corta duración sobre la situación del sector y sus requerimientos futuros. Posteriormente, se definirán los currículums formativos nuevos que han surgido en el sector de la mano del Centro de Referencia Nacional de Moratalaz en Tecnologías del Frío y la Climatización dependiente del SEPE y desde donde se realizan todos los programas formativos que se utilizan en nuestro país.

La visión empresarial vendrá de la mano de la Confederación Empresarial de Madrid-CEOE (CEIM), que hablará de los retos empresariales que supone para Madrid, extrapolables para toda España, así como de los múltiples compromisos que nuestro país ha adquirido a nivel europeo con las últimas directivas publicadas sobre eficiencia energética.

Finalmente, para cerrar el turno de intervenciones, un representante de la Subdirección de Estrategia de la Consejería de Economía y Hacienda de la



Comunidad de Madrid, explicará de qué manera la Administración apoya con iniciativas directas la formación y empleabilidad de jóvenes en el sector de las instalaciones energéticas.

En el cierre de este foro se mostrarán un par de experiencias de éxito realizadas desde una empre-

sa privada referente en el sector (VEOLIA) y desde Agremia, en las que se alterna la inserción laboral de jóvenes con su formación oficial en el sector. Se contará con el testimonio de jóvenes que hubieran pasado por este proceso para dialogar sobre su experiencia personal y animar a estudiantes asistentes a embarcarse en esta iniciativa.

EXPOSICIONES TÉCNICAS

En los horarios de mañana y tarde de celebración de la Feria, y durante 30 minutos, se realizarán 5 exposiciones técnicas, cuya dinámica será siempre la misma: una introducción de 5 minutos de los sistemas a presentar, la exposición técnica de 20 minutos a cargo de un docente experto de la Escuela Técnica de Agremia y los 5 últimos minutos para responder a las preguntas de los asistentes.

La cronología de las sesiones será la siguiente:

Primera (10:30 h y 15:30 h): INTEGRACIÓN DE INSTALACIONES TÉRMICAS EN LA VIVIENDA INDUSTRIALIZADA.

Se hablará de las peculiaridades del trabajo del instalador y el mantenedor en este tipo de nuevas construcciones, qué diferencias tienen con respecto a la construcción tradicional y que métodos de trabajo (en general más sencillos) tienen que conocer para realizar una adecuada integración de las instalaciones respetando los sistemas de hermeticidad de las construcciones.

Segunda (11:00 h y 16:00 h): VENTILACIÓN Y EXTRACCIÓN SIN Y CON RECUPERACIÓN DE ENERGÍA.

Agremia explicará la normativa obligatoria de este tipo de instalaciones, las diferencias entre las que tienen o no recuperación de energía y la necesidad en todo tipo de locales con personas para garantizar una adecuada calidad interior del aire sin perder la eficiencia energética de sus instalaciones.

Tercera (11:30 h y 16:30 h): SISTEMAS DE BOMBAS DE CALOR AEROTÉRMICAS Y GEOTÉRMICAS HIBRIDADAS CON ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA.

Se argumentará desde un punto de vista técnico las bondades de estos sistemas térmicos con ahorros energéticos muy importantes cuando se combinan con otras fuentes de energía renovables, que además se ajustan perfectamente a las directrices marcadas desde Europa y deben ser una opción más a tener en cuenta por profesionales y usuarios a la hora de diseñar o renovar sistemas térmicos en los edificios.

Cuarta (12:00 h y 17:00 h): AUTOMATIZACIÓN DE INSTALACIONES TÉRMICAS – TELEGESTIÓN.

Se mostrarán diferentes sistemas de control y automatización de instalaciones térmicas aplicadas a los nuevos tipos de instalaciones, desde lo más sencillo que puede ser el control zonificado del suelo radiante a sistemas complejos de automatización de KNX. Se hará una demostración de instalación compleja en tiempo real mediante telegestión.

Quinta (12:30 h y 17:30 h): TRATAMIENTO Y MÉTODOS DE TRABAJO CON REFRIGERANTES NO FLUORADOS – DIFERENCIAS.

Se establecerán las diferencias en cuanto a los métodos de trabajo que todo instalador/mantenedor de equipos de climatización tiene que tener en cuenta a la hora de trabajar con refrigerantes no fluorados, que vienen a sustituir cada vez más a los fluorados y que acabarán por ser los únicos a utilizar en un futuro.

CONSULTAS TÉCNICAS MÁS FRECUENTES



TOMÁS GÓMEZ
Responsable Dpto. Técnico AGREMIA
tecnico@agremia.com

CONSULTA N° 1:

ACTIVIDAD: INSTALACIONES TÉRMICAS EN LOS EDIFICIOS.

¿QUÉ INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN ADICIONAL DEBERÁ APORTARSE EN EL REGISTRO DE UNA INSTALACIÓN TÉRMICA CUANDO A SU CIRCUITO PRIMARIO LE SEA DE APLICACIÓN EL REGLAMENTO DE SEGURIDAD DE INSTALACIONES FRIGORÍFICAS, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 2 DEL REAL DECRETO 552/2019?

Respuesta:

Cuando al circuito primario de una instalación térmica le resulta de aplicación el Reglamento de instalaciones frigoríficas, además de la documentación habitual que hay que presentar para el registro de la puesta en servicio de cualquier instalación térmica, sería necesario:

- 1) Cumplimentar el bloque "7.- Datos de la empresa instaladora en baja tensión" del modelo IT 3.1.5. En la tramitación de la documentación a través del PORTAL DEL INSTALADOR se deberá aportar también "Copia del certificado de instalación eléctrica suscrito por instalador en baja tensión debidamente diligenciada o informe técnico por empresa instaladora habilitada en baja tensión".
- 2) Aportar "Memoria Técnica, según modelo oficial, firmada por instalador frigorista, y la empresa frigorista o por técnico titulado competente una copia del certificado registrado o informe justificativo". Al tratarse de una instalación térmica, la memoria irá firmada por el instalador habilitado por el Reglamento de instalaciones térmicas.
- 3) Aportar "Certificado de la Instalación frigorífica suscrito por la empresa frigorista y el director de la instalación, según el modelo indicado en la instrucción técnica IF-10. Y, en su caso,

documentación de la empresa de gases fluorados". Al tratarse de una instalación térmica, la memoria irá firmada por el instalador habilitado por el Reglamento de instalaciones térmicas.

En el caso de que el sistema frigorífico incorpore refrigerante del tipo A2L (por ejemplo, R-32), además de la información y documentación anterior, deberá aportarse:

- 4) "Documento del cálculo justificativo de que la instalación cumple con las exigencias de la norma UNE-EN 378-1:2017" (Este documento no sería necesario en caso de que el sistema frigorífico esté alojado en su totalidad en la unidad exterior).
- 5) "Certificado de la empresa frigorista, firmado por su representante legal, confirmando que cumple los requisitos para la instalación y manejo de sistemas e instalaciones que utilicen gases de la clase A2L".
- 6) "Contrato de mantenimiento con una empresa frigorista". Al tratarse de una instalación térmica, la empresa deberá estar habilitada como mantenedora de instalaciones térmicas.

CONSULTA N° 2:

ACTIVIDAD: INSTALACIONES DE SUMINISTRO DE AGUA A LOS EDIFICIOS.

EN CASO DE QUE EL NÚMERO DE SUMINISTROS DE AGUA DE UN EDIFICIO SE INCREMENTE (DIVISIÓN DE UNA VIVIENDA DE GRAN SUPERFICIE RESULTANDO VARIAS VIVIENDAS MÁS PEQUEÑAS, CONVERSIÓN DE LOCALES A VIVIENDAS, ETC.), ¿CÓMO DEBE REALIZARSE EL REGISTRO DE LOS NUEVOS SUMINISTROS PARA QUE PUEDAN EJECUTARSE LOS CONTRATOS DE SUMINISTRO CON LA EMPRESA SUMINISTRADORA, EN LA COMUNIDAD DE MADRID?

Respuesta:

La forma de tramitación depende fundamentalmente de si los nuevos suministros se alimentan a través de la acometida existente en el edificio o, por el contrario, se habilita una nueva acometida para alimentar específicamente dichos suministros. **Esta decisión deberá acordarse con la empresa suministradora de agua.**

En caso de que los suministros adicionales se alimenten de la acometida ya existente en el edificio, la documentación deberá tramitarse como "reforma", indicando en la memoria técnica estos antecedentes y reflejando en el registro solamente los nuevos suministros, sin tener en cuenta el resto de los suministros existentes en el edificio, que se mantengan.

En caso de que, de acuerdo con la empresa suministradora, se habilite una nueva toma de acometida para la alimentación de los nuevos suministros, el registro se tratará como una "instalación nueva", realizándose la documentación teniendo en cuenta exclusivamente los nuevos suministros.

DAMOS LA BIENVENIDA... EN LOS MESES DE JULIO A SEPTIEMBRE

De las nuevas altas, el **74% son empresas** (Sociedades Limitadas, Sociedades Anónimas, etc..) y el **26% autónomos**

- ▶ ACOMETIDAS DESAGUA S.L.
- ▶ ADOS SOCISERVIN S.L.
- ▶ AKUSTIA ACUSTICA VENTILACION Y MANTENIMIENTO S.L.
- ▶ ALMAZAN VALENZUELA, JOSE IGNACIO
- ▶ ALTERNATIVAS ECOLOG. ING. ENERGETICA, S.L.
- ▶ ANDRES MARTIN, RAUL
- ▶ BAUROZ S.L.
- ▶ BLUE SYSTEM MAINTENANCE S.L
- ▶ CLIDEOGAS S.L.
- ▶ CLISEVA S.L.
- ▶ CSFV ANDRÓMEDA TAJOSOLAR, S.L.
- ▶ DABEKI INDUSTRIAL S.L.
- ▶ DE LA TORRE DIAZ, RAFAEL
- ▶ DELGADO FERNANDEZ, DAVID
- ▶ DRACOM SOLUTIONS SL
- ▶ ESTIGARRIBIA VERA, CARLOS ALEJANDRO
- ▶ FERNANDEZ RAMIREZ, LUIS JOSE
- ▶ FOTOVOLTAICA SERV. DE ING. E INST. ELECTRICAS S.L.
- ▶ INAGAS 2001 S.L.
- ▶ INSTALACIONES VIMECA S.L.U
- ▶ ISTA METERING SERVICES ESPAÑA, S.A.
- ▶ JAREÑO GARCIA, ALEJANDRO
- ▶ JURY MOYANO, EDGARDO ARIEL
- ▶ MANT.E INST. CLIMAT. AGUA, S.L.
- ▶ MARTIN VAZQUEZ, JULIAN
- ▶ NICAFONTE GESTION Y PROYECTOS, S.L.
- ▶ PANDURO PORFIRIO, HARTECK WATSON
- ▶ PARRA CASTRO, YEISSON ANDRES
- ▶ PUSCAS, RARES
- ▶ REDIN GOLISANO, FEDERICO
- ▶ REDONDO HERRERO, LORENZO
- ▶ REFORMAS MUÑOZ LOPEZ, S.L.
- ▶ REPARACIONES TORRIENTES S.L.
- ▶ ROYLEM ONE S.L.
- ▶ SENERCO ENERGY SERVICES S.L.
- ▶ SERVICIOS PROFESIONALES FONPER, SL
- ▶ SIMION, LUCIAN
- ▶ SOLENCOOP S. COOP. MAD.
- ▶ TEODORESCU, DAN GABRIEL
- ▶ ZENONE BUONADONNA, CARLO

OFICINA DE TRANSMISIÓN DE NEGOCIO DE AGREMIA

REF: V.001-23-10

Oportunidad de inversión, empresa dedicada a la ejecución, mantenimiento y reparación de instalaciones Empresa sólidamente implantada en la zona de la sierra de Madrid, se vende por jubilación. La empresa se encuentra plenamente operativa, y acredita una dilatada experiencia de más de treinta años en la ejecución, mantenimiento y reparación de instalaciones de calefacción, climatización, fontanería y gas, siendo su principal área de influencia la Sierra de Madrid. Especializada en la instalación y mantenimiento de depósitos de gas y en el mantenimiento y reparación de aparatos a gas de las principales marcas del mercado.

SE VENDE

PRECIO: A CONVENIR

CONTACTO

MIGUEL ÁNGEL SAGREDO
Responsable Dpto. Juridico Agremia
Telf.: 91 468 72 51 - EXT 105
juridico@agremia.com

ORBIS PRESENTE EN AGREMIA

CON SU NUEVO WEBINAR SOBRE LAS AYUDAS PÚBLICAS EN LA INFRAESTRUCTURA PARA LA RECARGA DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y SUS SOLUCIONES VIARIS

ORBIS ha tenido una nueva ocasión de poder compartir otro interesante Webinar de su ciclo sobre Movilidad Eléctrica y Puntos de Recarga, con todos los asociados de **AGREMIA** interesados en estos temas de gran relevancia y actualidad, relacionados con la sostenibilidad y la eficiencia energética.

En esta ocasión, Lauren Teba, Responsable Nacional de Gestión, Formación e Implantación de Cargadores de V.E., impartió una interesante Jornada Técnica sobre las **Ayudas públicas en la Infraestructura para la Recarga de Vehículos Eléctricos, Plan del Ayuntamiento de Madrid Cambia 360 y Soluciones VIARIS de ORBIS.**

En esta jornada online celebrada hace unos meses, los asistentes pudieron descubrir de la mano de ORBIS las oportunidades de negocio en movilidad eléctrica y las soluciones de recarga inteligente VIARIS, y además desde **AGREMIA**, Iván Vaquero, del Dpto. Ayudas y Subvenciones, explicó el **Plan Cambia 360** y las **ayudas públicas** en la infraestructura par la recarga de vehículos eléctricos.

Otros puntos de interés en los que se incidió a lo largo de este Webinar fueron:

- ▶ Cambio normativo y dotaciones mínimas obligatorias.
- ▶ Novedades VIARIS: cargadores, funcionalidades y software de gestión.
- ▶ Sistemas de control, gestión y pago asociadas a los cargadores VIARIS.

El futuro de la movilidad pasa por una gestión más sostenible, eficiente y, por lo tanto, inteligente de



los recursos. Y es por ello que ORBIS demuestra su firme objetivo de seguir formando a los instaladores y ampliando sus conocimientos sobre cargadores para vehículo eléctrico, ya que la tendencia del sector de la Movilidad Eléctrica en España está en alza de cara a los próximos años.

ORBIS, con sus dos líneas de cargadores de V.E., una para uso público y otra para uso privado, demuestra que ambas son garantía de ahorro, comodidad de uso y gestión, seguridad y respeto por el medio ambiente.



PARA MÁS INFORMACIÓN
viarisorbis.com

JORNADA TÉCNICA JEREMIAS: SOLUCIONES DE CONDUCTOS Y CHIMENEAS MODULARES

DPTO. TÉCNICO JEREMÍAS

JEREMIAS, empresa líder en la fabricación de productos para la evacuación de humos y gases, así como de soluciones que abarcan desde la calefacción, resistencia al fuego, residencial, combustibles sólidos y soluciones industriales, organizó en Agremia, una Jornada Técnica centrada en:

- ▶ Chimeneas modulares metálicas.
- ▶ Soluciones en conductos de ventilación y chimeneas modulares con resistencia al fuego.
- ▶ Herramientas de cálculo y diseño online gratuitas.
- ▶ Soluciones de Ventilación Mecánica Controlada.

El objetivo de esta Jornada, dirigida a instaladores y mantenedores, consistía en acercar a los asociados de Agremia las principales características generales de las chimeneas modulares, los diferentes tipos de instalaciones de calefacción, y disponer de **pautas generales para evitar cual-**

quier tipo de problema de postventa derivado de un incorrecto diseño y/o instalación.

En relación con la resistencia al fuego en conductos y chimeneas, se presentó también la **Guía de diseño: Instalación de conductos y chimeneas con resistencia al fuego** (disponible en nuestra web www.jeremias.es), en la que se reflejan todas las casuísticas posibles en el caso de un conducto de una campana profesional y chimenea, explicando su solución normativa con respecto a su necesidad de resistencia al fuego. De esta forma, se evitan diseños incorrectos y se consigue que los diseños contribuyan a una completa seguridad en caso de incendio en las edificaciones.

En este taller, se ofreció también a los asociados una demostración general de las diferentes herramientas online gratuitas de Jeremias: **EasyCalc 6.0** y **VentBom**, que permiten realizar cálculos de diámetro de chimeneas de acuerdo con las normas europeas UNE EN 13384-1, UNE EN 13384-2 y realizar diseños 3D y valoración económica de las instalaciones.

Por último, se presentaron las distintas soluciones **EKKOAIR by Jeremias**, para Ventilación Mecánica Simple y Doble Flujo y ventilación específica de las cocinas, desarrolladas específicamente para mejorar la calificación energética del edificio, mejorar el rendimiento de la instalación, y facilitar el montaje de las instalaciones, reduciendo el espacio ocupado en obra y el tiempo de montaje de las instalaciones.





PACK
ROPA LABORAL

INVIERNO
49,95 €

OFERTA EXCLUSIVA SOCIOS

PANTALÓN
multibolsillos
varios colores



POLO
m/larga
100% algodón
varios colores



BOTA/ZAPATO
seguridad
piel, negro



CHALECO
multibolsillos
acolchado.
(Gris)



(Precio IVA no incluido)



DISTRIBUIDORA DE MATERIAL DE CALEFACCIÓN: MÁS DE 35 AÑOS DE CALIDEZ Y COMPROMISO FAMILIAR

En el competitivo mundo de la distribución de material de calefacción, hay empresas que destacan por su experiencia, compromiso y trayectoria. Una de esas empresas es GARRY, S.L., una compañía familiar que lleva sirviendo a la comunidad durante más de tres décadas y media. Fundada en 1989, con la segunda generación, esta empresa ha crecido y prosperado gracias a su dedicación a la calidad, el trato cercano y el servicio excepcional.

LA EVOLUCIÓN DE UNA EMPRESA REFERENTE

GARRY es una empresa gestionada por la segunda generación, fundada por D. Félix Garrido en los años 70. Esta empresa comenzó como un modesto emprendimiento familiar con la visión emprendedora del Sr. Garrido de proporcionar a sus clientes soluciones confiables de calefacción para sus hogares y negocios. A lo largo de los años, el Sr. Garrido, su esposa y su familia, han trabajado incansablemente para convertir su visión en una realidad. Hoy, la realidad, es una empresa dirigida por D. David Garrido con un servicio de proximidad dirigido a los profesionales de la instalación.

D. David, con su compromiso y dedicación, ha conseguido crear una red de establecimientos con localizaciones estratégicas dentro de la Comunidad de Madrid y

hacer de GARRY una empresa competitiva dentro del sector.

COMPROMISO CON LA CALIDAD

Uno de los pilares fundamentales de GARRY es su compromiso inquebrantable con la calidad. A lo largo de los años, la empresa ha establecido relaciones sólidas con fabricantes de renombre en la industria de la calefacción, lo que le permite ofrecer a sus clientes productos de alta calidad y tecnológicamente avanzados. Los productos de GARRY abarcan una amplia gama de opciones, desde calderas y radiadores hasta sistemas de calefacción por suelo radiante, aerotermia, placas solares, termostatos inteligentes... Todo aquello que tenga relación con la climatización.

La calidad no solo se refleja en los productos que ofrecen, sino también en el servicio que brindan. El personal de GARRY está altamente capacitado y comprometido para dar el mejor servicio tanto de logística como de asesoramiento del producto, como de atención comercial especializada, con conocimiento técnico y trato cercano.

INNOVACIÓN CONSTANTE

GARRY está atenta a las tendencias del mercado y se adapta constantemente a las necesidades cambiantes de sus clientes. Esta capacidad de adaptación y su disposición para abrazar la innovación han sido factores clave en su éxito continuo.

WATTS

NUEVO SOCIO COLABORADOR DE AGREMIA

QUIÉN ES WATTS

Es una multinacional estadounidense líder mundial en el campo de los productos y componentes termo-hidráulicos. Fundada en 1874, tiene su sede en North Andover (EEUU) y cotiza en la Bolsa de Nueva York. Está presente en los principales países de Europa, con una oficina central, dos plantas de producción y dos centros de investigación en Italia.

Desde 1874, Watts ha contribuido a los avances tecnológicos en la industria con un enfoque hacia la mejora continua y la entrega de productos de la más alta calidad.

Las décadas de experiencia y capacidad para producir piezas y sistemas complejos a gran escala hacen de Watts el mejor partner para mayoristas, clientes OEM (fabricantes de equipos originales), minoristas e instaladores.

LAS SOLUCIONES DE WATTS:

Soluciones para sistemas de tuberías y control del caudal

Las soluciones de fontanería y control de flujo de nuestras empresas están diseñadas para facilitar eficientemente el transporte y control de agua eficientes aplicaciones comerciales, residenciales y de acueductos.

Calidad y depuración del agua

Las soluciones de acondicionamiento y calidad del agua de nuestras empresas están diseñadas para facilitar las pruebas, el tratamiento y la filtración del agua.



Electrónica y HVAC

Las soluciones HVAC de nuestras empresas están diseñadas para facilitar la comodidad de los ocupantes y la eficiencia energética.

Red hídrica municipal

Las soluciones de suministro de agua municipal de nuestras empresas están diseñadas para ayudar en el tratamiento, almacenamiento, suministro y gestión de la distribución de agua potable a una comunidad o región.

Actuadores para todos los procesos

Actuadores eléctricos y neumáticos para automatizar todo tipo de válvulas para todo tipo de fluidos. Nuestros principales campos de aplicación son: agua, industria, energía, baja temperatura, ATEX.

Estas soluciones incluyen:

Soluciones para OEM de la más alta calidad

Watts no es solo productos innovadores, sino que también proporciona una amplia gama de capacidades, que incluyen diseño, fabricación y distribución. Nuestras fortalezas son: una fuerte presencia europea en todas las regiones, cercana a sus necesidades.





BMI, NUEVO SOCIO COLABORADOR DE AGREMIA, PRESENTA SU SISTEMA SOLAR INTEGRADO EN LA CUBIERTA. EL SISTEMA TECTUM® SOLAR DE BMI AÚNA ESTÉTICA Y CALIDAD

BMI, empresa líder en el sector de cubiertas y tejados, ha completado su gama de sistemas: Tectum para cubierta inclinada, con el innovador sistema Tectum® Solar. Los sistemas Tectum de BMI son reconocidos en el mercado por su alta eficiencia energética, como por ejemplo el sistema Tectum® First, que cuenta con el certificado Passivhaus de Componente; el sistema Tectum® Pro, certificado DIT plus o el sistema Tectum® Plus, para cubiertas con baja pendiente. Tres sistemas que combinan estanqueidad y aislamiento con facilidad de instalación, contando con garantía de 15 años.

La familia de sistemas Tectum se amplía con el Tectum® Solar para dar respuesta a la demanda de contar con un sistema fotovoltaico de altas prestaciones integrado y coplanar con la cubierta que mantenga las condiciones de estanqueidad. De esta forma se crea el tandem perfecto combinando eficiencia energética con la generación de energía renovable, alineado con los requisitos de los Fondos Next Generation. BMI en su compromiso con el instalador, ha diseñado este sistema para que sea fácil y sencillo en su montaje, así como ha incorporado un nuevo curso formativo en su BMI Academy.

LA ESTÉTICA Y LA EFICIENCIA SE FUSIONAN

Uno de los aspectos más destacados del sistema Tectum® Solar es su capacidad para fusio-

nar la energía solar de manera armoniosa con la estructura del edificio. Esto elimina la necesidad de estructuras adicionales y brinda una apariencia uniforme y cohesiva al edificio. Esta integración estética aumenta el atractivo visual del edificio y mejora la eficiencia energética.

INSTALACIÓN SENCILLA Y SIN PERFORACIONES DE TEJAS

Los paneles solares se montan mediante módulos de soporte que se fijan a los rastreles del sistema Tectum® Pro, sin necesidad de perforar las tejas ni comprometer la estanqueidad del tejado. Reduce el tiempo y costes de instalación. Minimiza los riesgos asociados con las filtraciones de agua.

APOYO DE EXPERTOS Y FORMACIÓN

La colaboración entre BMI y Agremia brinda a los instaladores asociados la ventaja de contar con el respaldo de expertos del departamento técnico BMI Expert. Con los cursos de la BMI Academy los instaladores asociados pueden resolver sus dudas y obtener formación adicional sobre la instalación y el mantenimiento del sistema Tectum® Solar.

MÁS OPORTUNIDADES DE NEGOCIO Y CALIDAD

Gracias a la facilidad de instalación y la calidad del sistema Tectum® Solar, los instaladores pueden ofrecer a sus clientes soluciones de alta calidad, con garantía de 10 años. Esto no solo mejora la reputación de los instaladores, sino que también les permite distinguirse y aumentar sus oportunidades de negocio en un mercado en crecimiento.



BET SOLAR ENERGY GROUP

NUEVO SOCIO COLABORADOR DE AGREMIA

BET SOLAR ENERGY GROUP, LA DISTRIBUIDORA TÉCNICA DE SOLUCIONES DE ENERGÍA CON PRESENCIA EN ESPAÑA Y PORTUGAL LLEGA A AGREMIA

Bet Solar nace en 2015 como una compañía de distribución técnica de material fotovoltaico y soluciones de energía, liderando hoy el ranking del sector. La firma ofrece a sus clientes la mejor calidad en el suministro de material y prestación de servicios de asistencia técnica, tanto para fotovoltaica aislada, como instalaciones de autoconsumo con y sin acumulación. Con solo 8 años de vida, ya cuenta con casi cien profesionales en su equipo y presencia en España y Portugal.

En 2023 Bet Solar diversifica y profesionaliza dos de sus líneas de negocio convirtiéndose en empresas independientes, Bet e-Move (infraestructuras y soluciones de recarga eléctrica) y GO Energía (comercializadora de los instaladores fotovoltaicos y especialista en energía renovable), y constituyéndose, así, como grupo.

Bet Solar Energy Group ha cerrado 2022 con una facturación que roza los 200 millones de euros, lo que representa un 216% más respecto al año anterior, duplicando el crecimiento del mercado español situado en un 108%. Además, Bet Solar España ha conseguido un beneficio EBITDA del 7.72%, mejorando exponencialmente todos los ratios financieros del ejercicio anterior.

En el primer semestre de 2023 la firma continúa incluso creciendo respecto a 2022, en un mercado que sufre decrecimiento.

Su razón de ser reside en ayudar y hacer crecer al profesional de la energía ofreciendo una venta personalizada y cercana, garantizando a sus clientes cercanía y profesionalidad, un departamento técnico y comercial formado por personal altamente cualificado, asesoramiento personalizado antes, durante y después de la venta y rapidez en los plazos de entrega.

Pero, sin duda, lo que más caracteriza a la empresa es la pasión y énfasis con la que tratan a cada uno de sus clientes independientemente del tamaño del proyecto. Así como la pasión con la que cada empleado trabaja día a día con su compañero, con el cliente y su proveedor, a quien se considera un partner estratégico.

Además, tras la adquisición de los equipos, cuentan con un departamento técnico especializado que te ayudará y acompañará en la configuración e instalación/puesta en marcha de los equipos. Contacta en tecnico@betsolar.es o a través del teléfono 963 211 166.

Bet Solar tiene la misión de aportar valor al cliente, pero también al fabricante y siempre a través de su equipo humano y, es que, la cercanía, la profesionalidad, la determinación y la flexibilidad, siempre están en el centro de todos ellos.



ICYBAY "MIGLOOR- ZESTAR"

NUEVO SOCIO COLABORADOR DE AGREMIA

¿QUIÉNES SOMOS?

Somos fabricantes y proveedores en Europa de equipos de **Bombas de calor, Aerotermia y Fotovoltaica**, con una variedad de sistemas de control ambiental y ahorro energético de alta tecnología.

Somos un equipo líder en el sector de las energías renovables a nivel mundial.

Contamos con un sólido equipo técnico, para el diseño de instalación y proyectos en **España, Portugal, Alemania, Holanda, Francia, Canadá, Tailandia y China**, que brindan soporte en cada proyecto.



La sostenibilidad es nuestro ADN y la descarbonización de la economía mundial está en el centro de nuestro trabajo y los esfuerzos de **Icybay New Energy**.

Llevamos **más de 20 años** invirtiendo con éxito, creando valor a largo plazo y generando un impacto positivo para nuestro planeta.

NUESTROS SERVICIOS:

1. Estudio del Mercado y Desarrollo de Estrategia Comercial: Analizamos la demanda a nivel nacional e internacional y es-

tudiamos la legislación vigente y las ayudas gubernamentales para la implementación de energías renovables.

2. Elección de Productos para las Soluciones Energéticas: En función de las demandas del mercado, hacemos una selección minuciosa para cubrir las necesidades de nuestros clientes.

3. Asesoramiento y estudio de la viabilidad e instalación: Realizamos estudios energéticos detallados y garantizamos una puesta en marcha exitosa.

4. Stocks: Mantenemos un stock permanente para garantizar un excelente servicio a nuestros clientes.

5. Servicio post-venta y seguimiento: Supervisión del servicio técnico y la verificación de nuestros productos en instalaciones.

icybay
NEW ENERGY

MIGLOOR

ZESTAR

TUCLIMA

EXPLORANDO EL FUTURO DE LA CLIMATIZACIÓN: TUCLIMA CELEBRA LA GRAN ACOGIDA DE LA FERIA AEROTERMIA 2023



Tuclima, líder en la distribución de equipos de climatización, se complace en anunciar el éxito de la Feria Aeroterminia 2023, celebrada el pasado miércoles 4 de octubre en nuestras instalaciones. El evento, enfocado en las últimas tendencias y aplicaciones de la Aeroterminia, reunió a más de un centenar de asistentes, entre clientes profesionales de la instalación y de la reforma, y proveedores del sector.

Con la participación de nueve fabricantes destacados de nuestro catálogo de productos, incluyendo Baxi, Daikin, Ferroli, Mitsubishi Electric, Panasonic, Samsung, Saunier Duval, Vaillant y Testo, la Feria se centró en explorar las innovaciones más recientes en Aeroterminia. Este evento brindó a nuestros clientes la oportunidad de conocer su implantación y funcionalidades, destacando su eficiencia superior en comparación con sistemas de climatización más tradicionales. Se discutieron los beneficios tanto para el cliente final como para el medio ambiente, así como las posibilidades de su combinación con otras tecnologías como la fotovoltaica, para maximizar la eficiencia energética en una instalación.

El evento se llevó a cabo en el parking de nuestras instalaciones, donde cada fabricante presentó sus productos a través de stands y trucks, exhibiendo una amplia gama de equipos, desde bombas de calor hasta fancoils, así como equipos para el ajuste y la medición con el objetivo de lograr excelentes rendimientos.

ORBIS

LANZA LA GAMA DE CRNOTERMOSTATOS TUO EN RESPUESTA A LAS NECESIDADES DE AHORRO ENERGÉTICO

Según datos de la Unión Europea, la climatización (calefacción o aire acondicionado) representa el principal gasto del recibo mensual eléctrico además de ser la responsable del 17% de la contaminación. Ante estos datos, el uso de cronotermostatos se presenta como una solución eficaz para reducir el consumo eléctrico, contribuir a la mejora del medio ambiente y conseguir el confort deseado en hogares y centros de trabajo.

ORBIS ha desarrollado una nueva gama de cronotermostatos, que además de ser programables en horario, temperatura y tipo de actividad, ofrece nuevas soluciones de conectividad y gestión.



Los cronotermostatos TUO son programables desde una aplicación para smartphone y tablet, desarrollada también por ORBIS, y cada modelo incluye un tipo de conectividad que facilita la gestión en cualquier situación: WiFi, radio frecuencia o GSM. También son compatibles con los asistentes de voz Google Assistant y Amazon Alexa.

Esta versatilidad convierte a la nueva gama de cronotermostatos digitales táctiles en la solución ideal para para la gestión de la calefacción y aire acondicionado en viviendas, oficinas, locales comerciales, estancias en edificios públicos o privados, etc.

WOLF

LA NUEVA GAMA CWL-2 DE WOLF GARANTIZA AIRE LIMPIO Y CONSTANTE, CON UN 33% DE AHORRO DE ENERGÍA



La compañía ha desarrollado diferentes soluciones para todo tipo de espacios apostando por sistemas eficientes, silenciosos, saludables y rentables, que ofrezcan el máximo confort, sin incrementar la demanda de energía. Como los nuevos sistemas CWL-2 de Wolf – disponibles en dos niveles de potencia: CWL-2-325 y CWL-2-400–, la solución más compacta del mercado, que destaca por su silencioso funcionamiento y elevada eficiencia energética. Esta solución tiene un grado de recuperación de calor del 99%, proporcionando un ahorro de energía cercano al 33%, y un funcionamiento muy sostenible.

Entre las ventajas de la gama de ventilación doméstica CWL-2 de Wolf destaca su capacidad para emitir un caudal de aire limpio constante, de hasta 600 m³/h, el mayor en equipos residenciales de pared. Su tecnología les permite controlar la calidad del mismo, monitorizando factores como el nivel de humedad del ambiente o la temperatura. En función de la carga, el equipo adapta el caudal de forma inteligente para que la calidad del aire cumpla siempre los requisitos más exigentes. Además, sus potentes filtros eliminan el polvo, el polen y la suciedad del aire.

Estos sistemas cuentan con ventiladores EC, que hacen que su funcionamiento sea muy silencioso, convirtiendo a la gama CWL-2 en una solución adecuada para todo tipo de viviendas hasta pequeñas centralizaciones, tanto en obra nueva como en rehabilitación.

EUROFRED

GARANTIZA LA MÁXIMA EFICIENCIA A PISCINAS, GIMNASIOS Y SPAS CON LA BOMBA DE CALOR CORAL SWD DE DAITSU



Eurofred ayuda a controlar el consumo energético de las piscinas climatizadas con la nueva bomba de calor y frío Coral SWD de Daitso, diseñada para garantizar el máximo confort térmico en el agua gracias a la elevada eficiencia de su tecnología.

Daitso cuenta con una de las gamas más amplias y versátiles de aerotermia, una energía limpia y renovable capaz de cubrir todas las necesidades de climatización y agua caliente sanitaria de hogares y negocios minimizando las emisiones de CO₂ y el consumo de energía. Concretamente, la serie Coral está diseñada para proyectos residenciales y comerciales acuáticos, desde viviendas con piscinas domésticas hasta hoteles y centros de cuidado personal como gimnasios y Spas.

Respecto a su tecnología, la bomba de calor y frío para piscinas Coral SWD de Daitso obtiene la energía contenida en el aire y la cede al agua, facilitando el ahorro energético. En caso de negocios, les permite prolongar la temporada de baño durante todo el año, traduciendo en una mejor experiencia de cliente, mayor diferenciación y más rentabilidad.

La bomba de calor y frío Coral SWD de Daitso asegura el ahorro mediante una eficiencia de más del 500% gracias al uso de gas refrigerante ecológico R32, al motor de ventilador DC Inverter y a funciones como el Desescarche Inteligente, que mantiene sus prestaciones óptimas y ayuda a alargar su vida útil.

Además Eurofred ayuda al instalador a garantizar el éxito del proyecto ofreciéndole acompañamiento específico con la organización de la Visita a la Obra y el servicio de Puesta en Marcha, que puede complementarse con revisiones de las conexiones frigorífica y eléctrica.

GIACOMINI

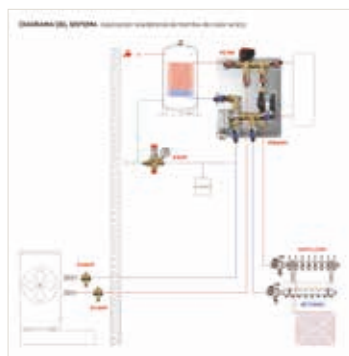
GAMA COMPONENTES GIACOMINI PARA BOMBAS DE CALOR

Proponemos cinco productos Giacomini para optimizar el rendimiento y proteger las instalaciones que usen bombas de calor para la climatización de hogares o lugares de trabajo.

El mercado de bombas de calor está en pleno crecimiento, especialmente los modelos aire-agua. Esto se debe a varios factores: eficiencia energética, reducción de ruido y tecnologías de conectividad.

Si las instalaciones de bombas de calor son completadas con estas soluciones Giacomini, vamos a obtener un sistema de calefacción y refrigeración que sea capaz de sacar mayor rendimiento a sus ventajas inherentes.

1. R586HPI: unidad hidrónica para bomba de calor.
2. R148HP: válvula de protección anti-hielo para bombas de calor monoblock.
3. R146C: desfangador magnético orientable.
4. R279B: válvula desviadora de 3 vías con actuador rápido on/off.
5. R150M: grupo de llenado automático compacto.



Con esta gama de soluciones presentada, Giacomini aporta su conocimiento en eficiencia energética para contribuir a este cambio de modelo energético.

ECOFOREST

NUEVA UNIDAD INTERIOR PARA AEROTERMIA: CM LITE

El CM Lite es una nueva unidad interior mural disponible para todos los modelos de nuestra gama ecoAIR+ (PRO y EVI), sumándose así a las unidades interiores ya existentes en el catálogo de Ecoforest.

Se trata de una única pantalla interior, compacta y económica. Diseñada para permitir instalaciones todavía más sencillas con conexionado de señales directamente a la unidad exterior.



El nuevo modelo permite controlar la mayoría de las instalaciones, y lo hace reduciendo hasta 1.000 euros el coste de la inversión.

- Control de ACS.
- Control del depósito de inercia de calefacción/refrigeración.
- Control de un grupo de impulsión directo.
- Aprovechamiento de los excedentes fotovoltaicos, con la tecnología exclusiva de Ecoforest.

El CM Lite es el ejemplo perfecto de cómo reducir costes sin sacrificar la calidad y la tecnología que caracteriza a nuestros productos.

Ya disponible para incluir en pedidos, puedes consultar con nuestro equipo comercial más información técnica sobre el producto.

WATTS

LEARN & EARN CON WATTS: LA PLATAFORMA ONLINE DE FORMACIÓN GRATUITA



Lanzado hace poco más de un año en España y Portugal, LEARN & EARN de Watts es el programa gratuito de formación online para que diseñadores, instaladores, distribuidores y estudiantes mejoren sus conocimientos técnicos de forma rápida y sencilla. El objetivo de los cursos es un aprendizaje eficaz, rápido y accesible para todos.

¿CÓMO FUNCIONA LEARN & EARN?

Una vez registrado en la plataforma www.training.watts.com, puedes realizar cursos y acumular tokens en tu cuenta para elegir fantásticos gadgets Watts entre un amplio catálogo de ocio y profesional.

Los cursos se desarrollan en módulos de corta duración (5-10 minutos) y pueden realizarse en tablet, móvil o PC. Al final de cada módulo, puedes evaluar tu aprendizaje con un cuestionario.

La plataforma se actualiza constantemente para enriquecer la oferta formativa; actualmente el catálogo de cursos incluye:

- ▶ Componentes de calefacción central.
- ▶ Productos de domótica y confort.
- ▶ Válvulas de cierre y antirretorno.
- ▶ Tuberías flexibles preaisladas.
- ▶ Sistemas de equilibrado.
- ▶ Componentes para sistemas de gas, gasóleo y fuel.
- ▶ Sistema antical OneFlow®.
- ▶ Válvulas mezcladoras termostáticas e-Ultramix®.

CHINT

COMPLETA SU SERIE DE INTERRUPTORES PARA PROTECCIÓN MAGNETOTÉRMICA Y DIFERENCIAL DE USO RESIDENCIAL

Bajo la gama NEXT, CHINT renueva por completo su solución para la protección de viviendas y edificios residenciales.

Con el lanzamiento de los nuevos NXL-63, Chint completa su gama NEXT de interruptores para protección magnetotérmica y diferencial. Con esta última incorporación, Chint concluye el proceso de renovación de sus dispositivos de protección residencial y pequeño terciario, y complementa los pequeños interruptores automáticos NXB-63. Los interruptores NEXT se caracterizan por su diseño atractivo y homogéneo, utilizando el color blanco en su carcasa exterior, que los diferencia y distingue de los componentes más industriales del catálogo de Chint. Además, los interruptores de la gama NEXT proporcionan una total compatibilidad en el uso de peines y destacan por su señalización de estado mediante ventana indicadora que proporciona un extra de seguridad a las instalaciones de uso residencial.

Para más información sobre los productos y soluciones Chint, visite www.chint.eu.



UNEX

3 PRODUCTOS UNEX PARA OPTIMIZAR TUS INSTALACIONES DE HVACR

Existen diferentes formas de volver más sostenibles los sistemas de HVACR. Una de ellas es optimizando el consumo energético, lo que contribuye a reducir las emisiones de CO². En este sentido, el uso de soluciones aislantes Unex para el atado, conducción y protección de cableado ayuda a evitar pérdidas de rendimiento de las máquinas y, con esto, contribuye a la eficiencia energética toda la instalación.



CANAL 31: AISLANTE PARA UN RENDIMIENTO MÁS ALTO

Está fabricada para proteger y agilizar la fijación de tubos y cables desde la unidad exterior hasta la unidad interior en sistemas de climatización tipo split en viviendas, oficinas, locales comerciales, etc.

Su instalación mejora el rendimiento de las máquinas de aire acondicionado porque ubica los tubos de gas en el interior de una canalización con las características técnicas mejoradas de la Canal 31 alarga la vida útil del aislamiento.

SOPORTE PARA AZOTEA: SIN AGUJERAR LA CUBIERTA

Se trata de un soporte lastrado que no necesita fijación al suelo, por tanto, no hace falta taladrar: se mantiene en su lugar gracias a su propio peso y diseño.

BANDEJA DE ESCALERA AISLANTE 67: RECICLABLE Y VERSÁTIL

Muy fácil de instalar, que permite conducir los cables manteniendo una máxima ventilación entre ellos.

Su uso es especialmente recomendado para instalaciones de aire acondicionado en inmuebles del entorno industrial o del sector terciario.

SOCIOS COLABORADORES

EMPRESA ADHERIDA

Nueva figura de colaboración de **AGREMIA**. Para más información contactar con el Dpto. de Marketing:
91 468 72 51 ext 103 o marketing@agremia.com

VENTAJAS SOCIO COLABORADOR

La primera y principal formar parte de una Entidad con representatividad en cerca del 85% del sector de las instalaciones en la Comunidad de Madrid. Pero además, una serie de ventajas concretas y tangibles como:

- 1 El logotipo de la Empresa colaboradora se sitúa en lugar preferente en la recepción de de nuestra Sede Social, por la que pasan alrededor de 3.000 profesionales al año.
- 2 Una jornada de presentación de productos/servicios de la Empresa colaboradora a realizar en nuestras instalaciones, o un encarte en la revista de **AGREMIA**.
- 3 Inserciones de noticias propias en la revista de **AGREMIA** (notas de prensa) y reproducción del logotipo o marca de la empresa tanto en revista como en www.agremia.com
- 4 Descuentos especiales en las inserciones de publicidad en la revista, página web de **AGREMIA** o cualquier otro medio de difusión.

- 5 Las mismas ventajas económicas que nuestros socios numerarios en cuanto a cursos de formación impartidos por nuestra Escuela Técnica.
- 7 Recepción de todas las circulares informativas que emite **AGREMIA** para sus socios numerarios (correo ordinario, mail, sms, etc).
- 8 Recepción de la **Revista NOTICIAS AGREMIA**.
- 9 Presencia de marca gratuita en los Congresos, Ferias, Eventos, etc en los que participe **AGREMIA**.

PARA SUSCRIBIRSE COMO SOCIO COLABORADOR DE **AGREMIA**, CONTACTE CON DEPARTAMENTO DE MARKETING:



PARA MÁS INFORMACIÓN
DPTO. DE MARKETING
Tel.: **91 468 72 51**
marketing@agremia.com



A⁺ → F



Diseñamos el futuro del agua caliente para el hogar de tus clientes.

Los calentadores estancos **Hydronext 5700 S** y **5600 S Junkers**, con eficiencia hasta A+, cuentan con lo último en tecnología e innovación, y ofrecen conectividad WiFi en el modelo 5700 S. Además, son fáciles de instalar, reemplazar y mantener ya que cuentan con las mismas conexiones de agua y gas de los calentadores Junkers de siempre.

Gama de Calentadores Estancos Junkers Hydronext.